

Acuerdo del día 24 de Sep. Estando en las Salas Consistoriales de esta villa de Alcantarilla a Veinte y Cuatro de Septiembre de mil ochocientos veinte y tres: Los señores D. Matias Tomas Carriza y D. Luis Menargues Martinez Zapata, Alcaldes Ordinarios, Juan Simenon Lopez y Juan Gansobay Garcia Regidores, Francisco Beltran Troca Diputados del comun, D. Manuel Perez, y D. Jose Perez de Tudela Procuradores Jurdicos General y Personero, Justicia y Regimiento de ella juntos en virtud de la competente y regular citacion para tratar lo conducente al mejor servicio de Dios Nuestro Señor, y de Nuestra Amada Monarca el señor D. Fernan de Siquimo (Que Dios mande) bien y utilidad de este Pueblo; en efecto se dio principio a ello en el modo y forma siguiente:

Por mi el Presidente se hizo notorio haber recibido por el correo ordinario varias ordenes que con fecha veinte y dos del corriente remite el señor Corregidor de la Ciudad de Murcia a esta Corporacion que fueron leidas por mi el Secretario de cuyos contenidos enterado este seguitamente acordó su cumplimiento, como tambien que el señor Presidente acuerde su recibo segun en las mismas se previene, y que asi haya sido como las demas de que se ha tratado como recibidas asta el día se unan al legajo dispuesto para su conservacion.

Por el mismo señor Presidente se hizo presente haberse obtenido la libranza del señor Administrador de todas rentas de esta Provincia para la saca de